

DISTRITO ESCOLAR DE CULVER

# MANUAL

## USO DE LA TECNOLOGIA

PROCEDIMIENTOS Y PERMISOS



# Tabla de Contenido

## SECCIONES:

- Carta de Bienvenida
- Procedimientos de Uso Aceptable pg 1-5
- Disciplina Tecnológica y el Mal Uso pg 6-11
- Programa de Seguro de Culver pg 12-13
- Permisos y Acuerdos pg 14-15



## Culver School District 4

### Iniciativa 1:1 de Tecnología

#### Queridas Familias:

Como superintendente, realmente creo que es nuestra responsabilidad animar y motivar a los estudiantes a estar listos para la universidad y cualquier carrera después de graduarse y de ser aprendices de por vida. Como padres, están conscientes de que las necesidades del futuro serán muy diferentes a las del pasado y esto nos obliga a transformar la forma de enseñar para asegurar que todos los estudiantes tengan acceso constante a la información, a pensar críticamente, solucionadores de problema talentosos y colaboradores eficientes y comunicadores. Con este fin nos hemos convertido un distrito de 1:1. En esencia, esto significa que cada alumno tendrá un dispositivo. Kindergarten al segundo grado tendrá 15 iPads en cada aula para mejorar la instrucción y enseñanza. En los grados 3 a 12, cada estudiante recibirá un Chromebook Dell y es aquí donde se deriva el término 1 a 1, cada alumno en estos grados tendrá un dispositivo.

Nuestros maestros han sido entrenados extensamente en cómo incorporar nuestros nuevos dispositivos en el salón de clases para maximizar los beneficios para cada estudiante. Ellos seguirán participando en el desarrollo profesional continuo. Este nuevo uso de la tecnología nunca tomará el lugar del maestro, sino más bien, proporcionará al profesor con otra herramienta más para mejorar la experiencia educativa de su estudiante y para proveer oportunidades para satisfacer las necesidades individuales de su alumno.

El distrito ha comprado los dispositivos para el uso de los estudiantes. Los padres no tendrán que pagar por el dispositivo del estudiante. Sin embargo, es necesario que los padres compren el Plan de Protección Anual de Dispositivos obligatorio. Este costo cubre los daños, mal funcionamiento, y la pérdida o protección de robo por un año. Esto asegura que, si accidentalmente los estudiantes rompen su dispositivo o se lo roban que usted, como padre/tutor, no será responsable por el costo de reemplazar el dispositivo.

Creemos que las herramientas tecnológicas son necesarias en el mundo actual y nuestro estudiante se beneficiarán de tener este dispositivo como herramienta de aprendizaje. Si tiene cualquier pregunta antes de ese tiempo, siéntase libre de ponerse en contacto con la administración de la escuela de su alumno o con la Oficina del Distrito Escolar de Culver.

¡Este es un tiempo muy emocionante para los estudiantes y el personal!

Sinceramente,

*Stefanie Garber*

Superintendent

PROCEDIMIENTOS  
DE USO  
ACEPTABLE

# Procedimientos de Uso Aceptable

El Distrito Escolar 4 de Culver reconoce que el acceso a la tecnología en la escuela brinda a los estudiantes mayores oportunidades de aprendizaje, participación, comunicación y desarrollo de habilidades que los preparará para el trabajo, la vida y la ciudadanía. Estamos comprometidos con ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades de tecnología y comunicación del siglo XXI. Con tal fin, ofrecemos acceso a tecnologías para uso del estudiante y del personal.

Esta Política de Uso Aceptable explica las pautas y comportamientos que se espera que los usuarios sigan cuando utilicen las tecnologías de la escuela o cuando utilicen dispositivos de uso personal dentro del campus escolar.

- La red del Distrito Escolar 4 de Culver ha de usarse con fines educativos.
- Toda actividad realizada en la red o usando las tecnologías del distrito puede ser vigilada y retenida.
- El acceso a contenidos en línea a través de la red puede ser restringido en conformidad con nuestras políticas y regulaciones federales, como la Ley de Protección Infantil en Internet (CIPA).
- Se espera que los estudiantes sigan las mismas reglas de buena conducta y respeto en línea con fuera de Internet.
- El uso indebido de los recursos de la escuela puede resultar en medidas disciplinarias.
- El Distrito Escolar 4 de Culver hace lo sumo posible para garantizar la seguridad y seguridad en línea de los estudiantes, pero no podemos ser responsables de algún daño o daños que sean el resultado del uso de las tecnologías de la escuela.
- Se espera que los usuarios de la red del distrito u otras tecnologías avisen al Administrador de la Escuela inmediatamente sobre cualquier preocupación o seguridad.

## Tecnologías Cubiertas

El Distrito Escolar 4 de Culver ofrecer acceso a Internet, computadoras de escritorio, computadoras o dispositivos portátiles, capacidades de videoconferencia, capacidades de colaboración en línea, pizarrones de mensajes, correo electrónico y más.

A medida que van surgiendo nuevas tecnologías, el Distrito Escolar 4 de Culver intentará ofrecer el acceso a ellas. Las políticas escritas en este documento tienen la intención de cubrir todas las tecnologías disponibles, no solamente aquéllas específicamente mencionadas.

Todas las tecnologías ofrecidas por el distrito son para propósitos educativos. Se espera que todos los usuarios usen buen juicio y sigan los detalles de este documento, así como el espíritu de ello: estar seguro, ser respetuoso y responsable; tratar de no evadir las medidas tecnológicas de protección; utilizar el sentido común; y preguntar si no sabe.

## **Acceso a la Internet**

El Distrito Escolar 4 de Culver ofrece a sus usuarios el acceso a Internet, incluyendo sitios de web, recursos, contenidos y herramientas en línea. Dicho acceso puede ser restringido en cumplimiento con las regulaciones de CIPA y las políticas escolares. La navegación por la Web puede ser vigilada y los registros de actividad en la web pueden ser retenidos indefinidamente.

Se espera que los usuarios respeten que el filtro de web es una medida de precaución y no deben tratar de evadirlo cuando naveguen por la Web. Si un sitio está bloqueado y un usuario cree que no debería estarlo, entonces debe seguir el protocolo del distrito para avisar al Departamento de Tecnología y que hagan una revisión del sitio.

Las cuentas de Internet son autorizadas y establecidas después de que los estudiantes y padres repasen y firmen el Formulario de Acuerdo de Uso Responsable. Los padres pueden retirar la autorización en cualquier momento llenando el formulario de Optar por No del Uso de Tecnología y GAFE y colocarlo en los archivos de la escuela.

## **Google Apps para Educación (GAFE)**

El Distrito Escolar 4 de Culver provee a los estudiantes con cuentas de Google Apps para Educación. GAFE incluye gratis, programas de web como correo electrónico, herramientas para crear documentos, calendarios que se comparten y herramientas de colaboración. Este servicio está disponible a través de un acuerdo entre Google y el Estado de Oregón. Este acuerdo asegura que las cuentas de los estudiantes de Google en Culver estén protegidas y no se usen para fines comerciales. GAFE corre en el dominio de Internet pagado y propiedad del distrito y es para uso educativo. Los maestros de su estudiante van a usar Google Apps para lecciones, tareas y la comunicación. GAFE también está disponible en el hogar, la biblioteca, o en cualquier lugar con acceso a Internet. El personal escolar supervisará el uso de Google Apps cuando los estudiantes estén en la escuela. Los padres son responsables en supervisar a sus hijos en el uso de Google Apps en casa. Los estudiantes son responsables por su propio comportamiento a todo tiempo. El uso de GAFE puede ser vigilado y archivado.

GAFE es principalmente para uso educativo. Los estudiantes pueden usar GAFE para uso personal sujetos a las reglas y políticas escolares que aplican.

## **Contenido Colaborativo Social**

Reconociendo los beneficios que la colaboración trae a la educación, el Distrito Escolar 4 de Culver puede ofrecer a los usuarios el acceso a sitios web o herramientas que permitan la comunicación, colaboración, compartición y mensajería entre los usuarios. Se espera que los usuarios se comuniquen con la misma conducta apropiada, segura, atenta y respetuosa en Internet como no en línea. Las publicaciones, conversaciones o chats, compartición de información y envío de mensajes pueden ser vigiladas. Los usuarios deben tener cuidado de no compartir información que los identifique personalmente en línea.

## **Política de Dispositivos Móviles**

El Distrito Escolar 4 de Culver puede ofrecer a los usuarios computadoras u otros dispositivos portátiles para promover el aprendizaje fuera del salón de clases. Los usuarios deben someterse a las mismas políticas de uso aceptable cuando usen los dispositivos de la escuela tanto fuera como dentro de la red escolar.

Se espera que los usuarios traten estos dispositivos con gran cuidado y precaución; son dispositivos costosos que la escuela les está confiando a su cuidado. Los usuarios deben reportar cualquier pérdida, daño o mal funcionamiento a la Oficina Principal inmediatamente. Los usuarios pueden ser financieramente responsables por cualquier daño que resulte de la negligencia o el uso indebido. El uso de dispositivos portátiles proporcionados por la escuela fuera de la red escolar puede ser vigilados.

## **Política de Dispositivos de Uso Personal**

Los estudiantes deben conservar sus dispositivos de uso personal (incluyendo laptops, tabletas, teléfonos inteligentes y celulares) apagados y guardados durante las horas escolares, a menos que haya una emergencia o según lo indique el profesor o personal por motivos educativos.

Debido a preocupaciones de seguridad, cuando los dispositivos de uso personal se usen en el campus, no deben usarse sobre la red escolar sin el permiso explícito del administrador de la escuela.

## **Seguridad**

Se espera que los usuarios tomen medidas de protección razonables contra la transmisión de amenazas de seguridad en la red escolar. Esto incluye no abrir o distribuir archivos o programas infectados ni tampoco abrir archivos o programas de origen desconocido o incierto. Si cree que una computadora o dispositivo portátil que esté usando podría estar infectado con un virus, por favor alerte a la Oficina Principal. No intente eliminar el virus usted mismo o descargar programas que le ayuden a eliminar el virus.

## **Etiqueta**

Los usuarios siempre deben usar Internet, los recursos de la red y los sitios en línea de una manera respetuosa y cortés. Los usuarios también deben reconocer que, entre el valioso contenido en línea, también existe contenido no verificado, incorrecto o inapropiado. Los usuarios deben usar fuentes confiables cuando realicen sus investigaciones en Internet.

Los usuarios también deben recordar que no deben publicar cualquier cosa en línea que no quisieran que los padres, profesores o futuras universidades o empleadores vean. Una vez que algo este en línea, ya está allí publicado y a veces puede compartirse y expandirse de formas que no fue la intención.

## **Plagio**

Los usuarios no deben plagiar (o usar como si fuesen propios, sin citar al creador original) contenidos, incluyendo palabras o imágenes, de Internet. Los usuarios no deben acreditarse cosas que no escribieron ellos mismos, o presentarse indebidamente como autores o creadores de algo que hayan encontrado en línea. La investigación realizada en Internet debe citarse apropiadamente, dando crédito al autor original.

## **Seguridad Personal**

Los usuarios nunca deberán compartir información personal, incluyendo número telefónico, dirección, el número del seguro social, cumpleaños o información financiera por Internet sin el permiso de un adulto. Si observa un mensaje, comentario, imagen o cualquier cosa en línea que le preocupe en relación a su seguridad personal, avísele a algún adulto (profesor o personal si está en la escuela; padres si está usando el dispositivo en casa) inmediatamente.

## **Acoso Cibernético**

El acoso cibernético no será tolerado. Hostilizar, despreciar, ofender, denigrar, imitar, exponer de forma humillante y acechar por Internet son todos ejemplos de acoso cibernético. No envíe correos electrónicos ni publique comentarios con intenciones de asustar, herir o intimidar a otra persona. Participar en estos comportamientos o cualquier actividad en línea con las intenciones de herir (física o emocionalmente) a otra persona, resultará en medidas disciplinarias severas y pérdida de privilegios. En algunos casos, el acoso cibernético puede ser un crimen. Recuerda que tus actividades son vigiladas y retenidas.

## **Ejemplos de Uso Aceptable**

Yo:

- Usaré las tecnologías de la escuela para actividades relacionadas con la escuela.
  - Seguiré las mismas pautas para el comportamiento respetuoso y responsable en línea que se espera que siga fuera de Internet.
  - Trataré los recursos de la escuela cuidadosamente y avisar al personal si hay algún problema con su operación.
  - Animaré a tener conversaciones positivas y constructivas si me permiten usar las tecnologías comunicativas o colaborativas.
  - Avisaré a un profesor u otro miembro del personal si observo contenidos amenazantes, inapropiados o dañinos (imágenes, mensajes y publicaciones).
  - Usaré las tecnologías de la escuela a las horas apropiadas, en lugar aprobados y por motivos educativos.
  - Citaré las fuentes cuando use sitios y recursos en línea para investigación.
  - Reconozco que el uso de las tecnologías de la escuela es un privilegio y lo trataré como tal.
  - Seré cuidadoso para proteger mi seguridad y la de los demás.
  - Ayudaré a proteger la seguridad de los recursos de la escuela.
- Esta lista no pretende ser exhaustiva. Los usuarios deben usar su propio buen juicio cuando utilicen las tecnologías de la escuela.



## **Ejemplos de Uso Inaceptable**

Yo no:

- Usaré las tecnologías de la escuela de manera que pudiesen dañar personal o físicamente a alguien.
  - Intentaré encontrar imágenes o contenidos inapropiados.
  - Participaré en acoso cibernético, hostigamiento u otra conducta irrespetuosa hacia otros.
  - Intentaré encontrar maneras de evadir las medidas de seguridad y las herramientas de filtro de la escuela.
  - Usaré las tecnologías de la escuela para enviar correos no deseados o de cadena.
  - Plagiaré contenidos que encuentra en línea.
  - Publicaré información que me identifique personalmente o a otros.
  - Usaré un lenguaje en línea que sea inaceptable en el salón de clases.
  - Usaré las tecnologías escolares para actividades ilegales o para conseguir información sobre dichas actividades.
  - Intentaré hackear o acceder sitios, servidores o contenidos que no sean para mi uso.
- Esta lista no pretende ser exhaustiva. Los usuarios deben usar su propio buen juicio cuando utilicen las tecnologías de la escuela.

## **Límites de Responsabilidad**

El Distrito Escolar 4 de Culver no será responsable de daños a personas, archivos, datos o equipos. Aunque el Distrito Escolar 4 de Culver emplea filtros y otros mecanismos de seguridad, e intenta garantizar su buen funcionamiento, no garantiza su efectividad.

El Distrito Escolar 4 de Culver no será responsable, financieramente o de otra forma, por transacciones no autorizadas llevadas a cabo en la red escolar.

## **Violaciones a esta Política de Uso Aceptable**

Las violaciones a esta política podrían tener repercusiones disciplinarias, incluyendo:

- Suspensión de los privilegios en la red, tecnológicos o de las computadoras
- Notificación a los padres
- Detención o suspensión de la escuela y de las actividades relacionadas con la escuela
- Acción y/o acusación legal

He leído y entendido estos Procedimientos de Uso Aceptable y acepto someterme a ellos.

DISCIPLINA  
TECNOLOGICA  
Y EL MAL USO

# Disciplina Tecnológica y el Mal Uso

El Distrito Escolar de Culver considera que el uso del dispositivo tecnológico como un elemento central de la entrega de su programa educativo y espera que todos los estudiantes utilicen estos dispositivos como una parte esencial de sus experiencias de aprendizaje. Es la política del DEC de mantener un ambiente que promueva la conducta ética y responsable en todas las actividades de recursos electrónicos. Con este privilegio y extraordinaria oportunidad de explorar los dispositivos tecnológicos vienen responsabilidades para los padres y para el estudiante.

Al firmar el Acuerdo de Uso Responsable de Estudiante/Padre, usted está reconociendo que entiende y acepta la información de este documento.

## **Responsabilidades en casa:**

El padre/tutor debe estar de acuerdo en vigilar el uso del estudiante del dispositivo en el hogar y fuera de la escuela. La mejor manera de mantener a los estudiantes seguros y trabajando es teniendo un padre/tutor presente e involucrado.

## **Sugerencias para Vigilar para el Padre/Tutor:**

- Investigar y aplicar controles paternos disponibles en su hogar a través de su proveedor de servicio de Internet y/o el enrutador inalámbrico.
- Desarrollar un conjunto de reglas/expectativas para el uso de dispositivos en el hogar. Algunos sitios web ofrecen acuerdos entre padre/hijo para que firmen.
- Sólo permita el uso de dispositivos en salas comunes de la casa (por ejemplo, la sala o la cocina) y no en las recamaras.
- Demostrar un interés genuino en lo que su hijo está haciendo en el dispositivo. Haga preguntas y solicite que a menudo le muestre su trabajo.

## **Reglas y Directrices del Dispositivo:**

Las reglas y reglamentos que se proveen aquí son para que los estudiantes y los padres/tutores estén conscientes de las responsabilidades que los estudiantes aceptan cuando utilizan un dispositivo del distrito. En general, esto requiere la utilización eficiente, ética y legal de todos los dispositivos tecnológicos. Violaciones de estas reglas y pautas resultará en acción disciplinaria. Por favor, consulte los materiales específicos de cada escuela o póngase en contacto directamente con cada escuela.

Los estudiantes recibirán en la escuela entrenamiento apropiado que se relaciona con cada dispositivo sobre el uso adecuado y la ciudadanía digital. A continuación, encontrará una revisión de las reglas y directrices:

## **Política de Recursos Electrónicos y Procesos de Uso Responsable:**

### **Todo Uso de Tecnología Debe:**

- Apoyar el aprendizaje
- Seguir las leyes locales, estatales y federales
- Ser apropiada para la escuela

### **Recordatorios de Seguridad:**

- No comparta su cuenta o contraseñas a menos que se lo pida un padre/tutor o personal escolar
- No desarrolle programas para acosar a otros, hackear, bajar virus, cambiar los archivos de otros
- Seguir las normas de seguridad de Internet

### **Actividades que Requieren Permiso del Maestro Durante el Tiempo de Instrucción:**

- Jugar juegos relacionados con el contenido
- Envío de correo electrónico
- El uso de audífonos en clase, cuando se relacione
- El uso de cámaras para tomar fotos o video

### **Actividades PROHIVIDAS en la Propiedad Escolar:**

- Mensajes instantáneos (por ejemplo, tiempo de cara, SnapChat, KIK, Yik Yak, etc.)
- Jugando juegos no educativos
- Descargando programas, música, juegos y/o videos
- El uso de un Punto de conexión con un dispositivo del distrito

**Contenido Inapropiado** – Todos los archivos deben ser apropiados para la escuela. Material inapropiado incluye material explícito o implícito referente a:

- Alcohol, tabaco, o drogas
- Pandillas
- Leguaje obsceno o desnudez
- Intimidación o acoso
- Comportamiento discriminatorio o perjudicial
- Actividades ilegales

### **Correo Electrónico para el Propósito del Estudiante:**

Se le emite una cuenta de correo electrónico a todos los estudiantes del DEC. El correo electrónico les permite a los estudiantes a que se comuniquen seguramente y efectivamente y que colaboren con el personal del DEC y compañeros de clase, dándoles un propósito autentico para la escritura. El uso eficaz del correo electrónico es:

- Una herramienta de comunicación del siglo 21
- Utilizado para situaciones de carreras o la educación superior
- Una manera de alcanzar los Estándares Nacionales de Tecnología Educativa (NETS)

**Directrices y Recordatorios:**

- Correo electrónico debe usarse solamente para fines educativos.
- Transmisiones de correo electrónico puede ser controlado por la escuela en cualquier momento para asegurar el uso apropiado. Esto significa que cualquier personal de la escuela puede revisar el correo electrónico del estudiante.
- Todo correo electrónico y sus contenidos son propiedad del distrito.
- Correo electrónico solo de usarse por el propietario autorizado de la cuenta.
- Los estudiantes deben proteger sus contraseñas.

**Ejemplos de Uso Inapropiado:**

- Continuar mensajes sin relación con la educación (por ejemplo, chistes, cartas en cadena, imágenes, etc.)
- Acoso, profanidad, obscenidad, términos racistas
- Acoso cibernético, correo de odio, comentarios discriminatorios
- Correo electrónico para beneficio individual o ganancia, publicidad, actividades políticas, o actividades ilegales

**Propósito de Cámaras Web:**

Cada dispositivo estudiantil viene equipado con una cámara web. Este equipo ofrece a los estudiantes una oportunidad extraordinaria para experimentar una herramienta del siglo 21 y para desarrollar habilidades de comunicación del siglo 21.

**Ejemplos de Uso:**

Las cámaras web deben usarse solamente con un propósito educativo, bajo la directriz de un maestro.

Los ejemplos incluyen:

- Grabación de videos o tomar fotos para incluir en un proyecto.
- Grabación de un estudiante dando un discurso y tocarlo con un propósito de ensayar y mejorar.

**Notas Importantes:**

DEC retiene los derechos relacionados con cualquier grabación y/o publicación del trabajo o imagen de cualquier estudiante o miembro del personal. Los estudiantes deben obtener permiso para grabar, tomar, o publicar una fotografía o video de cualquier persona. Grabaciones sin autorización están sujetas a acción disciplinaria en acuerdo con la Política de la Mesa Directiva Escolar.

**Los Medios:**

No se permite escuchar música en el dispositivo durante las horas escolar sin el permiso del maestro. El permiso para usar los medios solo se les dará para completar un trabajo escolar.

No se permite ver películas en su dispositivo durante las horas escolares sin el permiso del maestro. El permiso para usar los medios solo se les dará para completar un trabajo escolar.

**Juegos:**

No se permiten los juegos en línea durante las horas escolar sin antes obtener el permiso del maestro. Cualquier juego deben de apoyar la educación.

**Imprimir:**

Cualquier documento que se requiera imprimir debe de ser enviado a su maestro.

**Fondos de Pantalla:**

Las imágenes ajustadas como el fondo de pantalla deben estar de acuerdo con los Procedimientos de Uso Aceptable de Tecnología.

Medios inapropiados no deben de usarse como fondos de pantalla. La presencia de armas de fuego, armas, material pornográfico, lenguaje obsceno, alcohol, drogas, o símbolos relacionados con pandillas resultara en acción disciplinaria.

**Derechos del Autor y Plagio:**

Se espera que los estudiantes sigan las leyes del derecho del autor. Se permite la duplicación y/o distribución de materiales educativos cuando dicha copia y/o distribución caen dentro del uso de la Doctrina de uso adecuado de la Ley del Derecho del Autor de los Estados Unidos.

**Disciplina Tecnológica:****Comportamiento y Disciplina relacionados con el uso del Dispositivo Estudiantil.**

Las siguientes conductas serán consideradas como conductas correspondientes “tradicionales” y las consecuencias apropiadas serán evaluados por el administrador del edificio.

<b>Comportamiento Relacionado Con La Tecnología</b>	<b>Comportamientos “Tradicionales” Equivalentes</b>
Correo electrónico, mensajes instantáneos, navegar en Internet, juegos, o cualquier otro comportamiento fuera de la tarea	Interrupción en el Aula
Remover el cubierto/dañar o desfigurar el dispositivo	Desfigurar la propiedad escolar
Cortar/pegar sin citar fuentes	Plagio
Intimidación cibernético	Intimidación/acoso
Acceso a material pornográfico o archivos inapropiados	Traer material pornográfico/inapropiado a la escuela
Acceso a archivos potencialmente peligrosos a red	Vandalismo/violación a la política de Tecnología
Usar cuentas electrónicas sin permiso que son de otra persona	Abrir el gabinete de otro estudiante sin permiso

Los siguientes comportamientos podrían resultar en la posibilidad de perder el dispositivo o a la red del distrito.

<b>VIOLACIONES de TECNOLOGIA</b>
Ejemplos de conducta única al entorno digital sin un comportamiento “tradicional” equivalente
Violaciones crónicas de comportamiento relacionado con la tecnología
Uso de los recursos electrónicos de una manera que sirva para interrumpir el uso de la red por otros
Descarga o instalación de programas sin autorización
Intentos de anular o aludir los filtros de Internet del distrito
Modificar las configuraciones del navegador del distrito o cualquier otra técnica, diseñada para evitar ser bloqueados de contenido inapropiado o para ocultar la actividad de Internet

#### **Disciplina basada por escuela:**

Las normas de disciplina en cada escuela abarcan el entorno de 1-a-1. Por favor, consulte los materiales específicos de cada escuela o pónganse en contacto directamente con la escuela para más detalles.

#### **Ejemplos de Disciplina Progresiva:**

La disciplina es progresiva. Nivel-Bajo, infracciones por primera vez tendrán consecuencias menores que infracciones que son respetivas o de naturaleza más serias.

- Advertencia
- Intervención en Clase
- Contacto con las Padres
- Perdida de Dispositivo por el Período de Clase
- Detención de Almuerzo
- Remisión al administrador
- Perdida de Dispositivo por un Día Escolar
- Suspensión en la Escuela
- Suspensión Fuera de la Escuela
- Perdida Permanente del Dispositivo
- Expulsión

#### **Intervenciones en el Salón:**

Para infracciones de bajo-nivel, intervención en el salón de clases será el primer nivel de disciplina. Esto incluye, pero no se limita a, advertencia verbal, cambio de asiento, y el maestro se pone en contacto con el hogar.

**Sin aviso previo, el Distrito Escolar de Culver puede remover, a cualquier momento, el acceso de un usuario a la red si el usuario está involucrado en cualquier tipo de actividad no autorizada.**

## Ejemplos de Uso Inaceptable:

Conducta inaceptable incluye, pero no se limita a, lo siguiente:

- Usando la red para actividades ilegales, incluyendo los derechos de autor, licencia, violación del contrato.
- Descargando o instalando cualquier programa, incluyendo programa compartidos y gratis sin autorización.
- Usando la red para obtener ganancias financieras o comerciales, publicidad, cabildeo político o actividades ilegales.
- El acceso o la exploración de lugares en línea o material que no apoyan el currículo y/o que son inapropiados para tareas escolares.
- Vandalismo y/o manipulación del equipo, programas, archivos, rendimiento de la red, u otras partes de la red; uso o posesión de programas de hackear son estrictamente prohibidos.
- Obteniendo acceso en cualquier lugar a la red sin autoridad.
- Revelando la dirección o número de teléfono de uno mismo o de otra persona.
- Invadir la privacidad de otras personas.
- El uso de la cuenta o contraseña de otros, o permitir que otro usuario acceda tu cuenta o contraseñas.
- Entrenando, ayudando, observando o unirse a cualquier actividad no autorizada en la red.
- Publicar mensajes anónimos o información ilegal en la red.
- Participar en acoso cibernético o el uso de lenguaje ofensivo en mensajes públicos o privados, por ejemplo, racistas, terroristas, abusivos, sexualmente explícitos, amenazantes, acechos, denigrantes, o calumniosos.
- Falsificando el permiso, la autorización, o identificación de documentos.
- Obteniendo copias, modificar archivos, datos o contraseñas que pertenecen a otros usuarios en la red.
- Sabientemente colocando un virus una computadora u otro dispositivo y/o la red.
- Intentando tener acceso u obtener acceso a sitios bloqueados por el sistema de filtración del DEC.
- Descargando música, juegos, imágenes, videos, u otros medios en la escuela sin el permiso del maestro.
- Enviando o reenviando correo electrónico social o sin relación con la escuela.
-



PROGRAMA  
DE  
SEGURO



## Programa de Seguro de Culver

El programa educativo de la escuela de su alumno, grados 3 a 12, incluye un Chromebook que se emitirá a su alumno para su uso; 3 a 8 en la escuela y 9 a 12 en la escuela y el hogar. Utilizando el Chromebook en el Distrito Escolar de Culver da a los estudiantes el acceso de aprender en cualquier lugar y en cualquier momento - tanto en los salones de clase y en casa. Este aprendizaje 1-a-1 personalizado también reduce la brecha digital entre los estudiantes y promueve el uso responsable de las tecnologías siempre cambiantes de hoy en día.

Estamos muy contentos de poder hacer estas poderosas herramientas disponibles a nuestros estudiantes. También entendemos que tanto los estudiantes como los padres naturalmente están preocupados por mantener estas herramientas seguras y en buen estado de funcionamiento.

Al igual que libros, uniformes de equipo y otra propiedad escolar concedida a su alumno, hay una responsabilidad del cuidado apropiado de estos valiosos recursos. El Chromebook no es diferente, pero sí representa un mayor costo para el distrito y una responsabilidad a estudiantes y padres. Nuestra experiencia con la tecnología móvil ha demostrado que los estudiantes tienen mucho cuidado de estas herramientas. Pero sabemos que suceden pérdidas y accidentes. Las políticas del Distrito, reglamentos y prácticas requieren que se cobre un cargo para cubrir el costo de reparación o reemplazo de la propiedad del distrito. Con el Chromebook, el costo de la pérdida o el daño puede ser significativo.

Para responder a esta preocupación, el distrito ha desarrollado el Programa de Seguro para Chromebooks de Culver, como una manera para reducir el riesgo financiero de las familias en caso de que un Chromebook sea dañado o se pierda.

### **El Programa de Seguro Trabaja de la Siguiete Manera:**

- Los padres pagan una cuota anual de \$25 por estudiante para inscribirlo en el programa.
- En el caso de que un Chromebook se dañe accidentalmente (Por ejemplo, pantalla rota, se quiebra una tecla o la unidad, etc.), el costo de reparación a los padres serán los siguientes:
  - Primer Incidente – protegido por el Programa de Seguro
  - Segundo Incidente (basado en el costo de reparación) – 50%
  - Tercer Incidente (basado en el costo de reparación) – 75%
  - Cuarto Incidente y cada Incidente Subsecuente – 100%

- En el caso de que un Chromebook sea dañado o destruido intencionalmente la familia será responsable por el costo completo del reemplazo.
- En el caso de que pierdan el Chromebook, el costo completo de reemplazo será la responsabilidad de la familia.
- En caso de que un Chromebook sea robado, la familia será responsable por el costo completo del reemplazo hasta que se presente un informe de la policía a la escuela, el reporte debe hacerse dentro de 24 horas.
- No se cubre el cargador en el Programa de Seguro y se emitirá un costo de \$25 de reemplazo.
- El Distrito Escolar de Culver será responsable del mantenimiento normal del Chromebook incluyendo el desgaste normal o mal funcionamiento debido a la fabricación.

Si una familia se va del Distrito, pero no devuelve el Chromebook y su equipo periférico, se les cobraran los costos de reemplazo completo, y se aplicaran las normas estándar para la restricción de los registros y expedientes académicos.

# PERMISOS Y ACUERDOS



## Programa de Seguro de Culver

\_\_\_\_\_  
**Nombre del estudiante** *(impresita)*

\_\_\_\_\_  
**Escuela**

### ESTUDIANTES DEBEN LEER Y FIRMAR:

He leído, entendido y acepto cumplir con los términos del programa de Seguro de Culver. Estoy de acuerdo que, por último, es mi responsabilidad de tomar buenas decisiones cuando uso el Chromebook. Si cometo cualquier violación o de alguna forma mal uso o abuso mi Chromebook, entiendo que la protección adicional ofrecida bajo los términos de este programa puede ser revocada y acción disciplinaria puede ser tomada contra mí.

\_\_\_\_\_  
**Firma del estudiante**

\_\_\_\_\_  
**Fecha**

### ACUERDO DE LOS PADRES O TUTORES:

*(Debe ser leído y firmado por los padres o tutores)*

Como padres o tutor de este estudiante, he leído, entendido y estoy de acuerdo que mi alumno debe cumplir con los términos del Programa de Seguro. En el caso de que pierda, se roben o dañen el Chromebook acepto la responsabilidad por el costo de reposición como se indica en el Programa de Seguro.

### SECCION DE PAGO:

El pago debe hacerse antes de que su estudiante reciba su Chromebook. Los cheques deben hacerse a nombre de Culver School District 4 y entregados a la oficina principal de su escuela.

**Cuota Anual estándar de \$25.00**

He leído y entiendo las reglas y las responsabilidades financieras del Programa de Seguro de Culver sobre el Chromebook. Estoy de acuerdo con todos los términos y condiciones del programa e inscribo voluntariamente a mi estudiante para el presente año escolar.

\_\_\_\_\_  
**Nombre del Padre/Tutor** (Letra impresita)

\_\_\_\_\_  
**Firma del Padre/Tutor**

\_\_\_\_\_  
**Fecha**

*Por favor complete esta forma y regrésela a la oficina escolar de su alumno.*



# Distrito Escolar de Culver

## Uso Aceptable de Tecnología

### Formulario de Acuerdo

Nombre Del Estudiante \_\_\_\_\_

Grado \_\_\_\_\_

Escuela \_\_\_\_\_

### Sección de Padre o Tutor:

He leído los Procedimientos de Uso Aceptable del Distrito, también disponibles en línea en:

<http://www.culver.k12.or.us/departments/it/technologyhandbook>

Libero al distrito, su personal, y cualquier institución con las que esté asociada, de cualquier y todas las demandas y daños de cualquier naturaleza derivados del uso de mi alumno, o la inhabilidad de usar, el sistema del distrito, incluyendo, pero no limitado a, las reclamaciones que puedan surgir del uso no autorizado del sistema para comprar productos o servicios. Entiendo que puedo ser responsable de los daños causados por mi alumno del uso indebido e intencional del sistema.

Voy a instruir a mi alumno sobre las restricciones contra el material que accede en adición a lo que se restringe en los Procedimientos de Uso Aceptable de Tecnología establecidos. Yo también enfatizaré a mi alumno la importancia de seguir las reglas de seguridad personal.

Doy permiso para que mi alumno tenga acceso sólo aquellas partes de las conexiones de red de área local y amplia que están aprobados por el Distrito Escolar de Culver, y de usar dispositivos y servicios electrónicos personales sólo según sean aprobados por el distrito.

Firma de Padre o Tutor \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

Padre o Tutor (Letra Imprenta) \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

Correo Electrónico \_\_\_\_\_

### Sección del Estudiante:

He leído los Procedimientos de Uso Aceptable de Tecnología del Distrito (dirección de sitio arriba). Estoy de acuerdo en seguir las reglas dictadas en estos procedimientos. Entiendo que si violo las reglas mi cuenta puede ser terminada y puedo enfrentar otras medidas disciplinarias.

Firma de Estudiante \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

***Por favor complete esta forma y regrésela a la oficina escolar de su alumno.***